DEL VALLE..!! COMPRE MAS, MEJOR Y ECONOMICO

CASA MATRIZ N° PUNTO DE VENTA 0 URUGUAY N° 454, ENTRE SAN MARTIN Y 25 DE MAYO Teléfono: 4511518 *(591)79999097 COCHABAMBA

Nombre/Razón Social: SIN NOMBRE

26/02/2024 03:09:08

Fecha:

Dirección:

Consumo Período:

NIT: 5152377019

FACTURA N°: 229

CÓD AUTORIZACIÓN: 1608A399D64C00A339

BAC6276380448D1E2 AD47ED266BAA680AA

068E74

1234

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

NIT/CI/CEX:

Cod. Cliente: 1234
Reneficiario Lev 1886: 0

Beneficiario Ley 1886: 0

Periodo Facturado: ENERO/2020

Nro Medidor: MD001

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
240202150237	1.00	METRO CUBICO	AGUA POTABLE	150.00	0.00	150.00
SON: CIENTO CINCUENTA 00/100 Bolivianos				TOTAL Bs		150.00
				DESCUENTO Bs		0.00
				SUBTOTAL A PAGAR Bs		150.00
				(-)AJUSTES NO SUJETOS A IVA Bs		0.00
				MONTO A PAGAR Bs		150.00
				(-)TASAS Bs		0.00
				(-)OTROS PAGOS NO SUJETOS A IVA Bs		0.00
				(-)OTROS PAGOS NO SUJETOS A IVA Bs		0.00
				IMPORTE BASE CREDITO FISCAL Bs		150.00

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY.

Ley N° 453: Los alimentos declarados de primera necesidad deben ser suministrados de manera adecuada, oportuna, continua y a precio justo.



ESTE DOCUMENTO ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO FISCAL DIGITAL EMITIDO EN UNA MODALIDAD DE FACTURACIÓN EN LÍNEA.